



-----ACTA NÚMERO 97 NOVENTA Y SIETE-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 15:20 horas del día **23** veintitrés **de agosto de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, Mayra Montserrat Patiño Gasca, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Carlos Alberto Duran Rivera, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la vigésimo primer **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Propuesta para aprobación de la **4ª. Modificación Presupuestal, ejercicio fiscal 2024** de la JUMAPAC.
4. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes Injustificadamente los CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y Jairo Javier Montero Huichapeño. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y

se aprueba con **8 votos a favor y 1 en contra** por parte del Regidor Luis Martín López Flores.

3.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE LA 4ª. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA JUMAPAC. Se da el uso de la voz a la contadora de JUMAPAC, María de la Luz Caracheo Acosta, quien informa los principales movimientos que comprende esta modificación presupuestal, señala que es un suplemento de remanentes para dar solvencia a diferentes partidas del gasto, las cuales comenta. El Regidor Luis Martín menciona que es una falta de capacidad administrativa, ya que el recurso se puede multiplicar y no se esta haciendo, lo cual le preocupa, ya que los gastos no son claros, falta análisis y el organismo tiene finanzas sanas, están alejados de la realidad, es una modificación agresiva y falta de sustento y planeación, propone se mande a comisión para su análisis. Concluidos los comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba con 7 votos a favor y 2 en contra** por parte de los regidores María de la Cruz Mata Medina y Luis Martín López Flores, por lo expuesto.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2024**

4ª. MODIFICACIÓN JUMAPAC

I N G R E S O S

PRODUCTOS	\$	607,200
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$	90,203,013
OTROS INGRESOS	\$	2,960,000
REMANENTES	\$	49,067,876
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR	\$	142,838,089

E G R E S O S

31120M09A010100 OPE Y MTTO AGUA POTABLE	\$	43,314,386
31120M09A010200 OPE Y MTTO ALCANTARILLADO	\$	8,555,226



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

31120M09A010300	OPE Y MTTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	2,683,295
31120M09A010400	OPE Y MTTO ADMINISTRATIVOS	\$	1,957,410
31120M09A020000	DIRECCION	\$	5,599,046
31120M09A030000	RECURSOS HUMANOS	\$	7,321,038
31120M09A040000	CONTABILIDAD	\$	4,743,956
31120M09A050000	COMERCIALIZACION	\$	7,417,817
31120M09A060000	INFORMATICA	\$	3,869,040
31120M09A070000	SANEAMIENTO	\$	34,712,441
31120M09A080000	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	2,117,444
31120M09A090000	INGENIERIA Y PLANEACION	\$	18,985,271
31120M09A100000	SUPERVISION DE OBRA	\$	1,561,720
TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$	142,838,089

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:38 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. Mayra Montserrat Patiño Gasca
Regidora

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

AUSENCIA INJUSTIFICADA



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

